

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

Facultad	CIENCIAS JURÍDICAS			Fecha de Actualización	Abril 2019	
Programa	DERECHO			Semestre		
Nombre	LÓGICA			Código		
Prerrequisitos				Créditos		
Nivel de Formación	Técnico		Profesional	X	Maestría	
	Tecnológico		Especialización		Doctorado	
Área de Formación	Básica	x	Profesional o Disciplinar		Electiva	
Tipo de Curso	Teórico	x	Práctico		Teórico-práctico	
Modalidad	Presencial	x	Virtual		Mixta	
Horas de Acompañamiento Directo	Presencial	2	Virtual		Horas de Trabajo Independiente	

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El programa está orientado a generar razonamientos (logos) lógicos, dialécticos y críticos en los estudiantes de derecho, para que mediante una metodología participativa e intercultural, identifiquen las principales características y diferencias de cada uno de estos modos de pensamiento y de conocimiento de la realidad. De este modo, el estudiante profundizará en diversas perspectivas filosóficas que trascienden el campo jurídico, tales como Sócrates, Aristóteles, Montaigne, Perelman, entre otros, de tal manera de que la lógica que se enseñe sea integral e interdisciplinaria, y no limitada al campo de lo estrictamente jurídico. En ese orden de ideas, se promoverán herramientas teórico-prácticas y dinámicas de grupo en clase que estimulen las competencias hermenéutico-comunicativas de los abogados en formación. También se estudiará la estructura del lenguaje, de la argumentación y la lógica de las pruebas, así como su aplicación al interior del derecho.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Esta asignatura se justifica en la medida en que genera un compromiso de los estudiantes de derecho con la búsqueda de la verdad y del conocimiento en general. Además, se destaca la importancia del estudio del lenguaje, de los diferentes tipos de razonamientos y de las estructuras argumentativas, superando de esta manera la visión tradicional que se limitaba a explicar casi que exclusivamente la lógica como un asunto de silogismo, perdiendo de vista el mar de ideas y debates que se desarrollan en el marco de otras disciplinas y ciencias, las cuales

FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

generan reflexiones y soluciones concretas en relación con las diferentes problemáticas a las que se enfrenta permanentemente el abogado en formación.

4. PRÓPOSITO GENERAL DEL CURSO

Promover competencias hermenéutico-comunicativas de los abogados en formación, mediante el conocimiento de las diferentes teorías y a través de una metodología participativa en clase, para efectos de que pueda identificar, distinguir y emplear los diversos tipos de razonamientos (logos), estructuras argumentativas, elementos del lenguaje, entre otros.

5. COMPETENCIA GENERAL DEL CURSO

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de conocer los principios lógicos que rigen a las ciencias del conocimiento en general, y a la profesión jurídica, en particular, teniendo en cuenta su alcance y núcleo esencial, desde una perspectiva filosófica, y señalando las consecuencias prácticas de su inobservancia. Igualmente, este saber se basa en la realidad social y busca desarrollarse en el marco de una investigación interdisciplinaria. En ese sentido, los estudiantes serán capaces profundizar sus conocimientos y habilidades en relación con los elementos del lenguaje y las estructuras argumentativas presentes en el ejercicio del derecho.

6. PLANEACIÓN DE LAS UNIDADES DE FORMACIÓN

UNIDAD 1.			COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
Cuestiones introductorias: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es el derecho? - ¿Qué es el lenguaje? - ¿Cuál es la relación entre lenguaje y derecho? 	Lectura previa, taller teórico-práctico y explicación en clases.	Reconocer los elementos fundamentales del lenguaje y derecho.	Quiz (control de lectura) Participación en clase	1-3	

UNIDAD 2.			COMPETENCIA		
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA	
La estructura del lenguaje: <ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje según L. Wittgenstein - Filosofía del lenguaje y su relación con el derecho - Estructura del lenguaje 	Lectura previa, taller teórico-práctico y socialización en clases.	Profundizar en la estructura del lenguaje y disponer de criterios teórico-prácticos para su utilización	Quiz (control de lectura) Parcial Participación en clase	4-8	



FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO

UNIDA D 3.			COMPETENCIA	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Tipos de razonamiento: - Razonamientos lógicos - Razonamientos deductivos - Razonamientos críticos - Silogismos jurídicos	Exposiciones y debates en relación con las temáticas asignadas (Seminario alemán)	Identificar los diferentes tipos de razonamiento y su relación con la profesión jurídica	Exposición y participación en clase (Seminario alemán)	9-12

UNIDA D 4.			COMPETENCIA	
CONTENIDOS	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	INDICADORES DE LOGROS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SEMANA
Estructuras hermenéutico-argumentativas: - ¿Qué es un argumento? - ¿Qué tipos de argumentos existen? - ¿Qué es en esencia la interpretación y la argumentación jurídica?	Exposiciones y debates en relación con las temáticas asignadas (Seminario alemán)	Emplear métodos de interpretación y desarrollar estructuras argumentativas en los discursos jurídicos	Exposición y participación en clase (Seminario alemán) Parcial	13-16

 Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-DO-020
	VERSION: 01
	FECHA: 06/09/2016
FORMATO CONTENIDO DE CURSO O SÍLABO	

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DEL CURSO

Perelman (1997) El imperio retórico: retórica y argumentación. Bogotá: Grupo Norma.
Sófocles (2019). Antígona. Editorial: Escolar y mayo
Platón (1871). La apología de Sócrates. Obras completas, edición de Patricio de Azcárate, tomo 1.
Montaigne. Ensayos. Edición digital basada en la de París, Casa Editorial Garnier Hermanos.
Atienza. (2005). Las razones del Derecho. Teorías de la argumentación jurídica. Universidad Nacional Autónoma de México
J. Torres (1982). Manual de retórica y lógica jurídica. Universidad del Externado de Colombia,

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA DEL CURSO

Sentencia C-836 del 2001 – Corte Constitucional
Sentencia T-406 de 1992 – Corte Constitucional